



CIRCULAR Nº 11/2019

En Palma, a 24 de abril de 2019.

Apreciado asociado:

Me complace adjuntaros la primera comunicación informativa del **Banco Sabadell** fruto del acuerdo entre AESBA y la entidad financiera.

En los meses venideros comunicaremos nuevas promociones que el banco nos haga llegar, pudiendo por vuestra parte sugerirnos algún otro producto que pudiera ser atractivo para vuestras necesidades y que no estuviera incluido aquí, para que AESBA pueda solicitar su toma en consideración al banco.

Reciban un cordial saludo.

Fdo. Jesús Salas Vidal.
Presidente.